
 GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 ISSTECH
	PROCESO:	Otorgamiento de las Prestaciones para el Retiro		
	Nombre del documento	Código	Versión	
	SEPARACIÓN DE SERVICIO	PC-DPA-PPE_FR_5	V05	

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; a _____ de _____ de _____.

Subdirectora Prestaciones de Socioeconómicas.
ISSTECH
Ciudad.

Por este medio me dirijo a usted, para solicitarle se me efectuó el **pago por Separación de Servicio** a consecuencia de: defunción (), baja laboral () de: _____ por el período que se laboró en el sector: _____ del _____ al _____, con categoría de _____.

	ANEXO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:	(EXTINTO)	(ACTIVO)
1	Credencial de afiliación del ISSTECH, original.	SI	SI
2	Talones de cheques (todos), originales.	SI	SI
3	Nombramientos (todos), originales.	SI	SI
4	Constancia de antigüedad expedida por el Gobierno del Estado (Dirección de Política Laboral, Torre Chiapas 1er piso), o Secretaría del Trabajo, H. Congreso del Estado, o Supremo Tribunal de Justicia del Estado, de acuerdo a donde corresponda, original.	SI	SI
5	Constancia de servicio activo, para el sector Magisterio, relación de años de servicio expedido por la Secretaría de Educación; y para Burocracia expedido por la Secretaría de Hacienda (1er piso de la Torre Chiapas) original.	SI	SI
6	Constancia de sueldo, expedida por el poder de gobierno a que pertenezca (D.G.R.H., Secretaría de Hacienda Torre Chiapas 14° piso) original.	SI	SI
7	Acta de matrimonio, (solo por defunción), original.	SI	NO
8	Acta de defunción, según sea el caso, original.	SI	NO

Sin otro particular le envío un cordial saludo.

Atentamente.

Nombre y firma: _____

Dirección: _____

R. F. C. _____ Tel. _____

C.c.p.- Interesado.

INFORMES VIA TELEFONICA: 01 (961) 6187430 EXT. 50125 Y 50127.

AVISO DE PRIVACIDAD: Los datos personales recabados en este formato serán protegidos, incorporados y tratados en los términos establecidos en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas y demás normatividad aplicable. El área responsable de custodiarlos es el Departamento de Pensiones, Afiliación y Vigencia de Derechos. Para mayor información ingresar al portal de transparencia a través de la página web <http://www.isstech.gob.mx/portal/avisodeprivacidad>